

# EL OLIVENTINO.

## REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS.

AÑO I.

En España un año 20 reales.  
un semestre 11, un trimestre  
6. Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

Domingo 10 de Setiembre de 1882.

Este periódico se publica  
todos los domingos. Admi-  
nistración calle de Ruy-Lobo  
número 6.

NÚM. 37.

### LOS BIENES DE LA IGLESIA.

#### VI.

Los años de 1810, 11 y 12 fueron funestos para esta parte de España, invadida por los soldados franceses al mando del Mariscal Soult. Deseoso este de penetrar en el Alentejo para unirse á Massenna, y no queriendo dejar á sus espaldas las Plazas de Badajoz y Olivenza, resolvió atacar á esta que ofrecía menos condiciones de resistencia, y así lo verificó, presentándose á su vista el 11 de Enero de 1811 y empezando á batirla el siguiente día con artillería gruesa por la parte del poniente, dirigiendo sus tiros contra el Balcuarte de San Pedro. El Gobernador D. Manuel Herk ofreció defender la plaza hasta quemar el último cartucho; pero faltó de medios, ó temiendo las consecuencias de un asalto, capituló á las 4 de la tarde del 22 de dicho mes.

Tres meses despues, el 9 de Abril, el General inglés Beresford intimó la rendición al Gobernador francés; y habiéndose este entregado, la puso sitio formal con artillería que trajo de Elvas. Mientras él, establecido en la Albuera, observaba al ejército francés que estaba sobre Llerena; el general Castaños se situaba en Almen-dralejo y Ballesteros en Fregenal, á fin de impedir todo socorro á la guarnición de Olivenza; el general Cole, jefe de las tropas sitiadoras, emplazó sus baterías en el fuerte de San Juan, y abriendo brecha por aquella parte, obligó al Gobernador francés á rendirse el 15; con la guarnición y artillería.

Cuántos daños sufrirían los vecinos de esta ciudad en aquellas graves circunstancias, facilmente se colige; y especialmente los labradores quedaron arruinados por la destrucción de las cosechas, ya por unos, ya por otros beligerantes. Pues bien; los que disfrutaban bienes pertenecientes á las iglesias, cofradías ú otras congregaciones religiosas, acudieron en demanda de perdon de todo ó parte de los foros y censos correspondientes á dichos años con instancias en que explicaban los perjuicios sufridos y la miseria en que por consecuencia de ellos quedaban.

Unos, como Juan de Mello Lobo, manifestaba que sus casas morada, sitas en la calle de Rui Lobo, habian sido casi destruidas por el bombardeo; cayéndole en una sola noche catorce ó quince bombas ó granadas; y suplicaba se le perdonasen dos años del censo que debía pagar por dichas casas á la Fábrica y Cofradía del SSmo. de Santa María; á fin de restaurarlas. Otros esponian la pérdida de los sembrados para demandar condonacion de las rentas ó censos á que estaban afectos los predios que poseian; y fué tal el número de peticiones hechas en estos conceptos, que necesitaríamos muchos artículos para hacer de ellas no mas que un ligero índice.

No queremos, sin embargo, dejar de mencionar individualmente algunas, para que se forme idea de los donativos, mejor dicho, de las limosnas hechas por las Corporaciones religiosas á este vecindario, así como de la justicia con que procedian y de las precauciones que tomaban

para que la verdadera necesidad fuese socorrida, y rechazadas las peticiones injustificadas: que entonces como siempre, hubo quien quiso abusar de la caridad y cercenar la limosna al verdadero pobre.

	Rs. vn.
Al mencionado Juan de Mello Lobo, por tres años de censo, se le perdonaron.	2.556
A Francisco Luis Castaño, 30 cuartillas de trigo, á 20 reales cada una.	600
A Ana Pulqueria, viuda de Joaquin Caldera, 11 cuartillas id. id.	220
A D. Juan Pedro de la Gamma Pbro.	280
A José Joaquin Abadeso, 18 cuartillas de trigo.	360
A Vicente Carvalho 15, id. id.	300
A Ana Joaquina Viegas, dos años de censo.	274
A Joaquin José de Figueredo Tavares 33 fanegas de trigo.	2.640
A Francisco de las Llagas, anciano de 80 años, pobre y con cinco hijas.	1.225
A D. Luis Francisco Gomez, Boticario, el censo de su casa, calle de Jerez, 3 años.	750

Basta como muestra. Haríamos mucho mas larga esta lista, pero no tiene objeto, y concluimos hoy con el siguiente detalle. Genoveva Rosa, viuda de Juan Alberto Ribero, solicitó tambien que se le perdonase el censo que pagaba á la Cofradía del SSmo.; importante doce alqueres de trigo, impuesto sobre dos corelas de tierra. Alegó en su instancia que los

dueños de censos como el suyo, solían hacer la condonacion que ella solicitaba en atencion á los desastres de la guerra; pero en el informe que acerca de lo solicitado se pidió por el Illmo. Sr. Obispo, resulta: Primero: Que la Genoveva Rosa no era tan desgraciada como decia, ni habia sufrido daños con ocasion de la guerra, *por cuanto en su porte, en su lujo y en su rica tienda, la mas bien surtida de esta villa, se acredita acudada y pudiente, incremento que se ha manifestado mas despues de la venida de los Franceses;* y segundo: Que es falso lo de la condonacion general hecha por los dueños de foros ó censos; *pues muy pocos lo han hecho de alguna parte de las rentas; pero de censos nadie ha hecho condonacion sino las CORPORACIONES ECCAS. y entre ellas ninguna como la Cofradia del SSmo.*

Los comentarios son sabrosos; pero los dejaremos para el número siguiente.

MANUEL AGUILAR Y GALLEROS.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

Día 10, Domingo XV despues de Pentecostes. El dulce nombre de María. Día 11, San Protasio y San Jacinto, mártires. Día 12, San Leoncio y San Silvino. Día 13, San Eulogio ob. y San Felipe mártir. Día 14, La Exaltacion de la Santa Cruz. Fiesta en Higuera la Real, Rivera del Fresno, Fuente del Maestro y otros pueblos del Obispado. Día 15, San Nicomedes mártir. Día 16, Santos Cornelio y Cipriano mártires.

Cultos.—El Santo Rosario se reza en la Capilla de la Concepcion. El domingo la misa cantada á la hora de costumbre con explicacion del Evangelio.

## APUNTES HISTÓRICOS DE OLIVENZA.

### SECCION RELIGIOSA.

#### I.

#### Continuacion. (1)

A seguida de este documento se inserta la toma de posesion de la Iglesia parroquial de Táliga por el referido D.

(1) Véase el número anterior.

Gil Colonna, de que da testimonio Juan Dominguez escribano público del Concejo de Badajoz, insertando por cabeza una Real carta, que dice así:

«Don Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen é del Algarbe. A los concejos de Olivenza, é de Villanueva, é de Táliga, é de los Santos, é de la aldea de los Caballeros, salut é gracia. Sepades que yo di con mi carta abierta á Don Gil Obispo de Badajoz esas Iglesias de vuestros logares; porque vos mando, que da aquí adelant dedes á él, ó á quien él mandar, todos los diezmos, é los derechos, que devedes dar á estas iglesias, é á otra parte non dedes dello ninguna cosa, é non fagades ende al. Dada en Toledo veint quatro dias de Abril, era de mil é trecientos é veinti dos años. (1284 de J.C.)

—Don Alfonso Obispo de Coria la mandó hacer por mandado del Rey. —Yo Juan Martinez de Oviedo la fiz escribir por Don Alfonso Obispo de Coria, é Obispo de Calaforra, é de la Calzada. —E sobre isto el Obispo entró la iglesia sobre dicha, é rescibió la posesion della segund forma de derecho etc.

Sigue el acta detallando los nombramientos de Prior y Beneficiados, exigiendo la obediencia del pueblo, bajo pena de excomunion, y termina con una carta de los Alcaldes de Badajoz, cuyo tenor literal es como sigue:

«Por nos los Alcaldes de Badajoz, á vos los Jurados, é á los pueblos de Villanueva, é de Táliga é de los Santos, é de la Aldea de los Caballeros, é de los otros logares de nuestro término, salut, así como aquellos por quien quemamos, que diese á Dios mucha honra, é buena ventura. Rogamos vos, é mandamos vos, que veades las cartas de nuestro señor el Rey Don Sancho, que vos demostrara nuestro Señor el Obispo, é compridas en todo, et recodit con todas aquellas cosas que pertenesce á la Iglesia é á nuestro señor el Obispo é á quien él mandare en término de vuestros logares, é non fagades ende al, si non á los cuerpos é quanto que obiesedes nos tornariamos por él. Dado en Olivenza diez y ocho dias de mayo era de mil é trecientos é veint é dos años.»

Se ve, pues, que Olivenza y las aldeas y pueblos circunvecinos dependieron tanto en lo civil como en lo eclesiástico, de la jurisdiccion de Badajoz, desde los dias de la Reconquista. El Obispo D. Fray Lorenzo Suarez habia tomado algunos años antes posesion de sus iglesias, autorizado por el Rey D. Alfonso X; pero su posesion viose interrumpida violentamente por orden del mismo Rey, que dió cartas y poderes á los clérigos Vasco Velazquez de Avila,

Isidro Gonzalez y Garcia Perez, para que se apoderasen de ellas, como lo hicieron, sin que bastasen á impedirlo las protestas y reclamaciones del Prelado. Muerto este, y habiendo fallecido tambien el Rey D. Alfonso, su hijo D. Sancho restableció el orden y la jurisdiccion, como dicho queda.

Así lo consigna el Canónigo penitenciario Dr. Solano en su «Historia del Obispado de Badajoz,» á quien hemos de citar repetidas veces, y así tambien consta de otro testimonio inserto en el citado «Plan Beneficial,» (fol. 34) que dice como sigue:

«Sepa quantos esta carta vieren, como nos el concejo de Badajoz estubimos en pleito é contienda grand tiempo ante Don Alfonso noble Rey que fué de Castilla é de Leon con las órdenes del temple é de Veles por razon que Comendadores de estas órdenes poblaron de nuevo á Olivenza, é á Táliga, é á Villanueva, é á los Santos, é á la aldea de los caballeros, é á la aldea de Don fabrero, é á la Solana, en logares de nuestro término, que nos tomaron por fuerza, é por esto les demandábamos nos ante el Rey en juicio, que pues las dichas órdenes hicieron por fuerza estas pueblas de nuevo en nuestro término conocido é amojonado, que debian sea esas pueblas de derecho aldeas de Badajoz, é las iglesias de ellas que debian ser del Obispo de Badajoz . . . é el Rey Don Alfonso oidas las sus razones y las nuestras, é vistos los sus privilegios y los nuestros; avido su consejo con Prelados, é Ricosomes, é con Alcaldes, é con otros omes benos sabios de su corte, dió la sentencia por nos escrita é sellada con su sello colgado, é entregonos los logares é las pueblas, é las iglesias sobre dichas con sus cartas, é con su portero; é Martin Joanes su portero entregonoslas jueves ochavas de cinquesma, era mil é trecientos é diez y siete años (1279 de J.C.) é nos recibimos los logares é las pueblas por aldeas de Badajoz, é el dean é el tesorero de Badajoz rescibieron las iglesias de ellas por el Obispo de Badajoz: et despues desto el Obispo Don frei Lorenzo dió esas iglesias á que las sirviesen, faciendo Rectores é Racioneros en ellas; é fué grand tiempo en posesion dellas en paz é sin contienda.»

Esto es lo que oficialmente aparece hasta ahora acerca de la antigüedad de la Parroquia Matriz; que por lo que se vé fué fundada al mismo tiempo que la poblacion, á fines del siglo XII ó principios del XIII. Los dos primeros Obispos y el Consejo de Badajoz sustuvieron, como queda dicho, un largo pleito con los Templarios, disputándole la propiedad de esta «Aldea,» que no empieza á figurar como poblacion de al-

guna importancia hasta el reinado de Fernando IV, como adelante diremos.

(Se continuará.)

ALÍ-RAUG.

## CRÓNICA GENERAL.

Por fin el día 1º de este mes se verificó en Fregenal la colocación de las lapidas dedicadas á Arias Montano y Bravo Murillo, preclaros hijos de aquella Ciudad. *El Eco* del mismo día, que hemos recibido, dá en breves líneas la noticia, inserta algunos discursos y poesías que se leyeron en el acto y ofrece describirlo más estensamente en el número inmediato. Creemos que llegará tarde á nuestras manos, y que por hoy nada más podremos comunicar á nuestros lectores acerca de aquella fiesta, proyectada ha mucho tiempo, y expresiva de la admiración y cariño del pueblo frexnense hacia los ilustres sabios que ennoblecen la historia de su patria. En otro lugar de este número insertamos el bellísimo *Soneto* del que fué nuestro querido Catedrático de Retórica y Poética en la Universidad de Sevilla, y aun hoy lo es de aquel Instituto, el Dr. D. Francisco Rodríguez Zapata, y según lo permita el espacio de que dispongamos, iremos publicando los demás trabajos en prosa y en verso enviados por varios escritores y poetas, que al efecto fueron invitados por la Comisión directiva del festival.

Acabamos de recibir una atenta carta en que se nos participa la celebración de la velada literaria en honor del ilustre hijo de esta Provincia D. José Moreno Nieto, que por acuerdo del Claustro del Instituto y la prensa de Badajoz, tendrá lugar el día 2 de Octubre. Extremeños también nosotros, no podemos menos de asociarnos y prestar nuestro apoyo, si bien harto humilde, á todo pensamiento que tienda á enaltecer las glorias de nuestra patria; y por tanto la Comisión directiva de la Vela-

da puede disponer de EL OLIVENTINO para cuanto se dirija á fines tan nobles y patrióticos.

Sirvan estos renglones, escritos á vuela pluma, de contestación á la carta con que hemos sido favorecidos, mientras privadamente la dirigimos más estensa á sus ilustrados firmantes.

*Manresa.*—Dos ricos propietarios se han disputado el honor de ceder gratuitamente terrenos para edificar un convento para los PP. Capuchinos desterrados de Ceret (Francia). Aceptando uno de los terrenos, porque ambos no era posible, verificose hace pocos días el acto de colocar la primera piedra para la edificación del nuevo convento; acto que revistió la mayor solemnidad, asistiendo á él la población toda.

## CRÓNICA LOCAL.

En la noche del miércoles último llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Antonio Aguilar y Gallegos, y ayer mañana salió para Badajoz y Madrid.

Hace ocho días regresaron de su viage á Madrid, Panticosa y otros puntos el Notario público de esta Ciudad, D. Antonio Carvallo y su Señora. Por el mismo tiempo marcharon á Oporto y de allí á Vigo D. Rafael de Cózar y su esposa D<sup>a</sup>. Maria Josefá Vargas y Vargas. A estos deseamos un viage próspero, así como felicitamos á los primeros por su regreso á esta población, haciendo votos porque ambas señoras esperimenten el alivio que han ido á buscar en sus expediciones.

El viernes y el sábado han caído fuertes aguaceros, bastante para refrescar el ambiente.

Muy tempranas son estas primeras aguas, y según los inteligentes, si el tiempo levanta de nuevo, como es de esperar, más bien habrán causado daño que provecho á nuestros campos. Nosotros decimos á todo eso que *Dios hace bien todo lo que hace.*

RED METEOROLÓGICA DE VALDESEVILLA.

## ESTACION DE OLIVENZA.

Observaciones del día 9.

Barómetro . . . . . 738 mm.  
Termómetro . . . . . 33°.  
Viento . . . . . S.  
F. del viento . . . Viento.  
E. del cielo . . . . . Nuboso.

## VARIEDADES.

### EN EL SEPULCRO DE ARIAS MONTANO.

SONETO.

Permite que te ofrezca, gran Montano,  
En tu profundo y apacible sueño,  
En vez de adelfa ó de letal beleño,  
Lozana flor mi temblorosa mano:

Ténue tributo al genio sobrehumano,  
Que ya del campo de las ciencias dueño,  
Con insolita lumbre y árduo empeño  
De altas verdades reveló el arcano.

Así legaste á la nación ibera  
De Ezequiel y David la sacra lira,  
Y de entrambos el fuego y los cantares.  
¡Oh!, si me fuere dado te rindiera  
Más bien que luto en funeraria pira,  
Solemne adoracion en los altares.

*Francisco Rodríguez Zapata.*

### DESDE OLIVENZA Á OROPESA.

Impresiones de un viage.

Rara vez en las expediciones largas deja de ocurrir algun incidente más ó menos desagradable; y esto es tanto más seguro cuando se viaja en país extranjero y por tierra desconocida. Tales circunstancias concurren en el que voy compeñando con el auxilio del lapiz y sobre la parte en blanco de un prospecto, que he encontrado entre los papeles de la cartera. Me atrevo á creer que estas cuatro líneas confeccionadas á trozos y variando de puntos de vistas, que hacen algo difícil la hilacion serán del agrado de los lectores de EL OLIVENTINO, á quienes las dedico, desiriendo gustoso á indicaciones para mi de gran estimacion y valia.

Ante todo he de felicitar al encargado del coche de Olivenza á Badajoz, y á los viajeros de una á otra ciudad, por las mejoras introducidas desde que los antiguos caballos fueron sacrificados á la crueldad del público aficionado, y al furor de los toros en las últimas corridas

de referida Capital, sustituyéndolos con otros, que economizan una hora de molestia y de tiempo, que nadie como el caminante sabe lo que vale.

Desde Badajoz hasta Valencia de Alcantara apenas puedo decir lo que vi, si se exceptua la fortificada Ciudad de Elvas y su alegre y pintoresca campiña. Al poco rato de abandonar esta ciudad, la noche estendió su negro velo como en señal de protesta contra la incalificable conducta de una gran parte de los viajeros españoles, especialmente del canallage de tercera, que hubiera ocasionado algun disgusto si la actitud harto prudente de los dignos gefes portugueses. Nuestros compatriotas, olvidando que España y Portugal son dos pueblos hermanos, unidos de abolengo por multitud de estrechos vinculos, y ramas de un mismo tronco, hubieran provocado un conflicto, á no haberse mantenido en la mas esquisita prudencia nuestros convecinos allende del Guadiana, que por ello merecieron los aplausos de todos los viajeros sensatos. Al través de los melancólicos rayos de la luna habia podido persuadirme que el terreno comprendido en el trayecto de circunvalacion, ó sea desde Elvas á Valencia, era bastante accidentado; pero no creia que tan caprichosamente se quebraba la tierra en toda ó la mayor parte de la provincia de Cáceres, que atraviesa la nueva línea del Tajo. El tren viene á hacer una serpiente de hierro, que rastrea sin cesar á derecha é izquierda, sube y baja, se esconde en algun tunel como el diestro nadador en el agua para salir al momento á flor de tierra.

Bello y magestuoso fué el amanecer del veinte y dos cerca de Cáceres. Nos hallabamos rodeados de colinas macilentas, tristes como la vida que se acaba, ó como el color indeciso de nocturnas sombras. La aurora sonreia en los altos cielos, en las ásperas colinas, en el polvo grisáceo de la tierra, y su luz iba disipando las tinieblas. El disco del sol se levantaba magestuoso y lento, bañando y dorando las alturas con sus reverberaciones, é inundando de luz los desfiladeros. Todos los viajeros, que no sucumbieron al sueño, nos disputabamos las ventanillas, y cada cual aprovechaba el mas ligero descuido de sus compañeros á fin de admirar más y más aquellos bellos paisajes. A derecha é izquierda, en continuas y largas subidas poco agudas, veiamos una larga cadena de dehesas y montes que bordan la via y van dejando á nuestra espalda las anteriores colinas, en tanto que del fondo de medroso abismo sale el apenas perceptible murmullo del dorado Tajo, que corre paralelo al ferro carril, á quien da nombre, y las aves trinadoras é incógnitos ruidos, que salen de los valles, regalaban nuestra vida.

Semejante concierto de la mañana tiene notas suaves y dulcísimas que contrastan con lo agreste del sitio, y presentan en grandioso panorama una riqueza completa de matices y de sombras, y predisponen el espíritu á los purísimos goces de la naturaleza. Todo esto hacia el momento encantador y solemne, y amable y plácido el sitio. Tan dulces impresiones se mezclaban con otras tristes, producidas por la soledad en que hay que viajar largo rato por entre tantas grandezas agrestes, sin descubrir mas que algun otro pueblecillo, en donde pudimos conocer á vista de pájaro á los moradores y habitantes de la comarca, de color tostado, fornidos y bonachones con su tradicional jubon, polaina y sombrero de la época de Hernán-Cortés.

Es ya bien entrado el día, y me apeo en la estacion de Plasencia, dos horas distante de la Ciudad, en cuya fonda, si tal nombre hemos de darle, espero el tren correo, que llegará á las seis de la tarde, aprovechando este rato para descansar, como si digéramos, el sueño, y reparar las fuerzas debilitadas, mal comiendo en aquella especie de mentida Jauja, en que ni se come, ni se bebe, ni se trabaja, y se paga en cambio por los mismos qui ni siquiera se apean.

Son las ocho y media de la noche, y nos acercamos a las llanuras de Oropesa en la provincia de Toledo, donde tanta sangre se derramó en la primera guerra civil fratricida. Esta antigua poblacion me recuerda el magnífico Palacio de los Condes de su nombre, obra de Herrera, hoy de los Excmos. Duques de Frias, cuyos espaciosos salones he admirado mas de una vez, siendo capellan de la casa. Aquí puede decirse que ha terminado mi viaje, y empiezan las emociones del hogar doméstico, que mas son para sentidas que esplicadas, y después de todo no importan gran cosa á los lectores de EL OLIVENTINO.

Con una hermosa noche, iluminada por una clara luna, partimos desde la estacion unas ocho personas que formaban la pequeña caravana, que habia salido á nuestro encuentro, entre las que habia alguna de la familia que apenas completaba los cinco años, y amenizaba la hora y media que habiamos de caminar para dar fin á nuestra expedicion, en la que tan diversas y variadas impresiones hemos experimentado, como era natural, tratándose de un viaje que en otros tiempos ni siquiera se habia pensado, y hoy se lleva á cabo en quince horas, si se quiere. Otro dia quizá me atreva á decir algo de las costumbres tan sencillas como raras de los naturales de este país. Por hoy solo me resta ponerme á las órdenes de mis apreciables compañeros, como así lo hago, y de todos mis ami-

gos, á quienes muy pronto tendré la satisfacción de saludar nuevamente.

Torrico 29 de Agosto.

S. D. V.

## ANUNCIOS.

### ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, civiles y militares, establecida en Badajoz calle del Pozo núm. 10, bajo la direccion de los señores

D. Pedro Martínez Gordon,

Coronel Comandante de Ingenieros

D. José Albarran y Garcia-Marcos

Comandante Capitan del mismo cuerpo.

D. Leopoldo Ortega Delgado,

Comandante de Infanteria, Profesor que ha sido durante cuatro años de la Academia de Infanteria y Caballeria del Ejército de la Isla de Cuba y profesor hoy de las Conferencias de Oficiales de este Distrito.

El dia 1<sup>o</sup> de Setiembre inauguró esta Academia el segundo año de sus tareas, admitiéndose internos desde dicha fecha á cargo de uno de sus Directores.

D. Leopoldo Ortega, calle del Pozo núm. 10 bajo, facilita y remite Reglamentos así como todos los informes que se le pidan.

### DROGUERÍA FARMACÉUTICA. DE JOSÉ MARIA AGUILAR. Fregenal de la Sierra.

Artículos de Pintura y Tintoreria; Surtido de quinina de las fabricas de Alemania Francia é Italia. Completo surtido de Drogas y especialidades farmaceuticas.

OLIVENZA.

Imp. de D. M. Ortiz Lopez.